



133191

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "ENVASE PERFECCIONADO PARA PRODUCTOS CREMOSOS Y PASTOSOS", a favor de la razón social española SEIMEX, S.A., domiciliada en BARCELONA, calle Caspe, nº 26.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un envase perfeccionado para productos cremosos y pastosos.

- Más concretamente, en la invención se ha previsto un envase formado por un conjunto de dos elementos: un
5. cuerpo de caja de cualquier material y forma, y una caja-tapa que ajustándose a la boca de aquel a la vez constituye el propio envase de la crema o pasta, de manera que éste opera como cierre de la boca de la caja la que en su interior hueco, contiene una esponja



133191

o aplicador para aplicación de la pasta o crema envasada.

5. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente, memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

10. La figura única, representa una sección en alzado del conjunto de envase, integrado por un cuerpo de caja -1-, cuya tapa -2-, está constituida por el envase propiamente dicho del producto, que ajusta de cualquier forma en la embocadura de la caja, merced al borde -3-.

15. En el interior de la caja existe una esponja o aplicador -4-, con asidero -5-, para aplicación del producto.

20. La pared lateral de la caja -1-, presenta una escotadura -6-, para alojamiento del dispositivo de apertura -7- de la tapa-envase -2-, destinada a contener el producto.

25. El modelo dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

133 191



N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1.- Envase perfeccionado para productos cremosos y pastosos, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender un cuerpo de caja cuyo cierre en su embocadura se efectúa por otra caja con tapa que constituye el envase propiamente dicho, contenedor del producto pastoso, comprendiendo el citado cuerpo de caja en su interior, una esponja o aplicador para aplicación del producto.

10. 2.- Envase perfeccionado para productos cremosos y pastosos.

15. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 3 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 17 OCT. 1967

p. a. JAIME ISERN

20.

